

INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2022/23

Universidad de Granada							
Facultad/Escuela: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS							
Titulaciones que	se	-	Grado en Grado en Antropología Social y Cultural				
imparte en el centro		-	Grado en Arqueología				
		-	Grado en Estudios Franceses				
		-	Grado en Estudios Ingleses				
		-	Grado en Estudios Árabes e Islámicos				
		-	Grado en Filología Clásica				
		-	Grado en Filología Hispánica				
		-	Grado en Filosofía				
		-	Grado en Geografía y Gestión del Territorio				
		-	Grado en Historia				
		-	Grado en Historia del Arte				
		-	Grado en Historia y Ciencias de la Música				
		-	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas				
		-	Grado en Literaturas Comparadas				
		-	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses				
		-	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses				
		-	Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica				

1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

La Facultad de Filosofía y Letras ha puesto en marcha el programa de acreditación institucional IMPLANTA y ha comenzado a implantar el Sistema de Garantía de la Calidad (en adelante SGC) durante el curso académico 2022-2023. Ha realizado un esfuerzo constante para que la información y publicidad de las actividades académicas, administrativas y de extensión cultural sean las más adecuadas en todo momento. La gestión de un gran Centro como es esta Facultad, no solo en el número de estudiantes (4.852), Personal de Docencia e Investigación (en adelante PDI) (472), Investigadores (173) y Personal Técnico de Gestión de Administración y Servicios (en adelante PTGAS) (94) y titulaciones (14 Grados y 3 Dobles Títulos) es una gran labor, no solo en calidad académica, sino también humana.

Este ha sido un curso de cambios significativos, tales como la vuelta a la "normalidad" presencial tras la pandemia del COVID-19 y las evaluaciones para la renovación de la acreditación de cada una de las titulaciones que se imparten en esta Facultad, a excepción de la titulación del Grado en Arqueología, cuya evaluación tuvo lugar el curso anterior. El balance global de dichas evaluaciones es muy positivo. Se hicieron alegaciones menores a los informes enviados y, más tarde, en los informes definitivos se indicaron las medidas de mejora que van a desarrollar los diferentes Grados, en estrecha colaboración con el Centro.

Con este horizonte se han celebrado las reuniones de la Comisión Permanente de Gobierno (en adelante CPG), Comisión de Calidad de Centro (en adelante CCC) y las sesiones de Junta de Centro (en adelante JC) que están estipuladas en los Reglamentos de Régimen Interno del Centro y en el Régimen de Funcionamiento Interno de la Comisión de Calidad de Centro.



La Comisión de Calidad de Centro está compuesta por los mismos miembros que componen la Comisión de Gobierno Permanente de la Facultad.

La Sra. Decana ha mantenido dos encuentros con todos los/as directores/as y coordinaciones de Grado y cuatro con los Departamentos de Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Moderna y de América, Historia Contemporánea, Historia del Arte, Filosofía y Antropología Social y Cultural, así como una mesa de diálogo con el Estudiantado y profesorado del Grado en Historia del Arte. En ellas se han intercambiado opiniones y debatido sobre la grave problemática de espacio que acusa al Centro, y se ha llegado a acuerdos satisfactorios. Uno de los compromisos del programa era mantener reuniones periódicas con los Órganos de Gobierno del Centro, y así se ha hecho (*Acción I.11 Mantener reuniones con los responsables de los Departamentos*).

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 7. Reforzar la comunicación multidireccional, la participación y la transparencia** se han publicado en la página web de la Facultad las actas con los acuerdos de cada una de las sesiones de estos Órganos Colegiados de Gobierno (actas JC) y (actas CPG), así como de las actuaciones llevadas a cabo por cada uno de los miembros del equipo decanal a través de la Memoria Anual de Gestión 2022 (Acciones I.1V Publicar en la página web de la Facultad los acuerdos de las sesiones de Junta de Facultad, de la Comisión Permanente de Gobierno y de la Comisión de Calidad del Centro y Acción I.V Publicar en la página web de la Facultad las memorias e informes de gestión anuales).

El Plan de Comunicación del Centro fue elaborado y aprobado en la sesión de la Comisión de Calidad de Centro del día 26 de octubre de 2022 (acta 2022-10-26), de acuerdo a lo establecido en el **Procedimiento P07 Publicación de la Información y Rendición de Cuentas**. A través de él, la Facultad ha llevado a cabo su compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia, quedando reflejados los diferentes canales de información y destinatarios para garantizar que todos los colectivos tengan a su alcance la información necesaria y actualizada. Se ha fomentado la publicación y difusión de información relevante a través de los perfiles de la Facultad en las redes sociales: *Twitter, Facebook, Youtube e Instagram*. Estos canales de comunicación han llegado a ser destacados elementos de comunicación entre los distintos colectivos de la Facultad.

La Facultad de Filosofía y Letras ha inaugurado este curso la nueva página web con un diseño actual y una accesibilidad mejorada. En cuanto a la visibilidad se observa un descenso en el número de visitas a la web, que ha pasado de ser 714263 a 620484. Con el objetivo de ofrecer una mayor visibilidad y acceso a los contenidos de interés de la página web de la Facultad y, tras haber habido quejas en algunas de las visitas de los evaluadores de la ACCUA con respecto a los Grados que no tenían información suficiente, se ha instalado frente a la Secretaría de la Facultad un panel de metacrilato con códigos QR para el acceso a Información y Trámites Administrativos, Guía del Estudiantado, Actividades Culturales, Estudiantes de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (en adelante NEAE), Salidas Profesionales, Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, Delegación de Estudiantes, Formación Complementaria y Prevención, y Atención a la Violencia de Género y Acoso. Aunque toda esta información está disponible en la web del Centro, la idea ha sido todo un éxito y el Gabinete de Comunicación de la Universidad de Granada se ha ofrecido a hacerlo sin costo alguno para la Facultad.

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 6. Potenciar las Humanidades a través del desarrollo de la cultura, la investigación y la transferencia** la actividad de transferencia de conocimiento "Letras Opina", organizada por el Sr. Vicedecano de Actividades Culturales, Investigación y



Transferencia, se ha realizado con mucho éxito. La actividad consiste en una campaña promocional con vídeos de todas las cápsulas elaboradas, en colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UGR y los medios de comunicación locales, para dar a conocer todo el potencial de investigación y transferencia que tiene la Facultad. (*Acción I.IX Consolidar el ciclo "Letras Opina"*). Asimismo, se han consolidado los ciclos propios de "Vidas Maestras", "Para comprender nuestro tiempo", "Teoría y crítica de la cultura", "Hablemos de los clásicos", "El/la intelectual y su memoria" y "Aula de creatividad". En todos estos ciclos los distintos sectores han presentado propuestas muy interesantes, que han sido incorporadas y desarrolladas. (*Acción I1I Consolidar el ciclo "Vidas Maestras*), (*Acción I.1I Consolidar el ciclo "Para comprender nuestro tiempo"*), (*Acción I.1V Consolidar el ciclo "Teoría y crítica de la cultura"*), (*Acción V. Consolidar el ciclo "Hablemos de los clásicos"*), (*Acción I.VI Consolidar el ciclo "El/la intelectual y su memoria"*), (*Acción I.X Consolidar el "Aula de creatividad"*).

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 1 Completar la oferta formativa para el estudiantado**, el 9 de septiembre de 2022, antes de comenzar el curso, la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión organizó las Jornadas de Bienvenida al Estudiantado, junto con la Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales, dirigidas tanto a los estudiantes de nuevo ingreso, como a los de movilidad nacional e internacional.

La misma fecha comenzó el programa "Mi primer año", dentro del cual se han celebrado 16 sesiones. (Acción I.1II Potenciar la orientación académica y profesional del Estudiantado a través del ciclo "Compartiendo experiencias"). En ellas se ofreció información de los principales servicios que la Universidad de Granada ofrece al Estudiantado. La asistencia ha sido baja en ambas modalidades, presencial y virtual, a pesar de haber sido altamente difundidas. Se convocó una reunión con todos los/as Delegados/as de estudiantes para valorar la asistencia y los aspectos a mejorar. Se ha concluido que es mejor convocarlas en una fecha más avanzada del curso para que así puedan estar disponibles los listados de distribución del Estudiantado y de los Delegados/as de clase que hayan sido elegidos/as (acta CPG 2022-09-29). Igualmente, la Facultad de Filosofía y Letras ha mantenido dos reuniones con los Delegados/as de clase (Acción I.V Ciclo "Hacemos Barrio").

El 4 de octubre de 2022 se celebraron las Jornadas de Bienvenida a los sectores del PDI y del PTGAS, en las que se les informó y presentaron los programas de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo todo un éxito.

Este curso se ha puesto en marcha la Agenda FyL, que enviamos el primer lunes de cada mes a todos los colectivos de la Facultad. El objetivo de este boletín no solo es informar, sino reconocer (nos) el trabajo y el esfuerzo que hay detrás de cada logro, pues la Facultad de Filosofía y Letras es extraordinariamente rica en la pluralidad y en la calidad académica. La acogida ha sido muy buena y está siendo muy demandada.

La Facultad ha instalado un panel simbólico con los relojes de las 19 lenguas que se imparten en el Centro, para visibilizar el enorme capital lingüístico con el que cuenta esta Facultad. También, ha participado en el 8º Salón Estudiantil, donde hubo una magnífica colaboración del Estudiantado con 30 voluntarios representando a los 14 Grados.



La satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Estudiantado de cada título del Centro (del PDI Y PTGAS no hay datos) y la satisfacción de las personas egresadas con la información sobre los títulos ha aumentado, según muestran los indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

La satisfacción del Estudiantado con la información publicada en las páginas webs de los distintos Grados es altamente satisfactoria, aunque en algunos se ha producido un descenso en el número de visitas. Esto se debe, en parte, a una saturación de información expresada por el Estudiantado, a la duplicidad, en ocasiones, de información en las páginas del Centro y del Grado y a la apertura de nuevos canales de información, como *Facebook*, *Instagram* o *Podcast*.

La información sobre los resultados de las titulaciones impartidas en la Facultad (principales indicadores de rendimiento y de satisfacción) se encuentra publicada en el apartado "Calidad, Seguimiento y Mejora" de las respectivas webs de las titulaciones, manteniéndose debidamente actualizadas.

El sistema de atención de quejas, sugerencias y felicitaciones es atendido, siguiendo el Protocolo de Quejas y Sugerencias de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (en adelante UCIP), a través de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras, procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones, que conduce a la sede electrónica de la UGR. Las solicitudes de estos procedimientos las recibe el Sr. Administrador del Centro y las notifica al equipo decanal o área competente, quien tras su resolución, envía respuesta al interesado/a. Las quejas presentadas durante el curso 2022-2023 han estado relacionadas con la forma de impartir docencia, con infraestructuras, con el acceso a plataformas PRADO o SWAD, sugerencias sobre la publicación y fechas de exámenes, con el deterioro de un título SET y con el pago a un investigador.

CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Facultad de Filosofía y Letras se adhirió a la Política de Calidad de la Universidad de Granada en línea con el Plan Director de la UGR, con sus estatutos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

La Política de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, tras ser aprobada por la CCC, fue puesta a exposición pública durante 10 días y, posteriormente, fue aprobada en la sesión de Junta de Centro del 5 de julio de 2022. Tras su aprobación fue publicada en la web del Centro, en el apartado Estrategia y Calidad.

Los Objetivos Estratégicos del Centro, tras ser aprobados por la CCC y puestos a exposición pública durante 10 días, fueron aprobados en la sesión de Junta de Centro del 5 de julio de 2022. Tras su aprobación, fueron publicados en la web del Centro en el apartado Estrategia y Calidad. El primer informe de seguimiento anual de los Objetivos Estratégicos fue elaborado por la Comisión de Calidad de Centro y aprobados por asentimiento en sesión ordinaria de Junta de Centro del 22 diciembre de 2022, e incluidos en la Memoria de Gestión de la Facultad de Filosofía y Letras del año 2022.

La Comisión de Calidad de Centro propuso el cronograma de reuniones en la sesión del 29 de septiembre de 2022 y fue aprobado en la sesión del 26 de octubre de 2022. En el curso académico 2022-2023 se han convocado cinco reuniones de la CCC y una inicial con la UCIP.

9 de marzo de 2022. Los miembros del equipo decanal se reunieron de manera presencial con los representantes de la UCIP. En ella se actualizó el Sistema para la Garantía Interna de la Calidad



del Centro, tras la renovación del equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras, acordando que la implantación se realizaría en tres fases: a) Diseño del Sistema de Calidad, b) Implantación y c) Certificación. Se informa de la necesidad de elaborar un Reglamento que regule el Régimen de funcionamiento interno de la CCC, que fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro en sesión del día 20 de junio de 2018 y modificado en sesiones de los días 27 de mayo de 2019, 14 de mayo de 2021 y 29 de junio de 2023.

16 de mayo de 2022. Se actualizó la documentación para la preparación del plan IMPLANTA de la Facultad de Filosofía y Letras.

23 de junio de 2022. Fue aprobada la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos del Centro, basados, estos últimos, en los realizados para la campaña de elección de la nueva Sra. Decana.

29 de septiembre de 2022. El Manual de Calidad y el Manual de Procedimientos del Centro fueron aprobados, así como la propuesta del cronograma de reuniones de la CCC.

26 de octubre de 2022. El Plan de Comunicación del Centro fue aprobado y un nuevo cronograma de reuniones de la CCC.

29 de junio de 2022. En esta sesión se aprobó la modificación del Régimen de funcionamiento interno de la CCC y se revisaron el cronograma de reuniones y los Objetivos Estratégicos.

La coordinadora de Calidad actualiza el Plan de Mejora del Centro, mediante la aplicación informática de acciones de mejora del Centro. Con carácter anual se realiza el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora, a través de los Autoinformes Anuales de Seguimiento de los Títulos.

En cuanto al grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza por parte del Estudiantado correspondiente al procedimiento **P02 Diseño de los programas formativos**, ha ido creciendo de manera progresiva con respecto a los últimos tres cursos, con unos valores de media 2,59/5 (2020-2021), 3,02/5 (2021-2022) y 3,34/5 (2022-2023). En las diferentes titulaciones, el grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza es altamente elevado, tanto por el Estudiantado, como por parte de personas egresadas.

Este curso y, en cumplimiento del **Objetivo Estratégico 8. Incrementar el bienestar y la salud de la comunidad académica** es novedad un eje específico que incluye actividades como el yoga, el fútbol, la práctica del Mindfulness y la gestión del estrés y la ansiedad, que son esenciales para el (auto) cuidado necesario que nos debemos como comunidad. Ha tenido una gran acogida.

1.2. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una amplia plantilla de profesorado e investigadores estable, experimentada y con una dilatada carrera profesional.

En relación al número de sexenios, la cualificación y experiencia profesional del personal académico es altamente valorada. El número de personal sin sexenios ha aumentado muy levemente, sin embargo ha aumentado de manera global el número de personal con uno o más sexenios, lo que avala la calidad docente del Profesorado. Ha aumentado muy significativamente el número de profesores/as contratados/as doctor/a indefinidos/as, así como el personal de investigación, lo que muestra una estabilización de la plantilla y permite, a un mismo tiempo, la garantía del cambio generacional.

En este sentido, la cualificación y experiencia del personal académico en función del número de profesores/as, categorías académicas, ratio de profesores/as doctores/as y número de sexenios de investigación es satisfactoria.



En relación con la satisfacción del Estudiantado con la actuación docente del Profesorado se muestran unos índices altamente positivos. La planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente 4,44/5, las competencias docentes 4,28/5, la evaluación de los aprendizajes 4,31/5, el ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes 4,40/5, satisfacción general del Estudiantado con la actuación docente del profesor/a 4,30/5 y la satisfacción con la actuación docente de las personas egresadas 3,22/5.

En cuanto al plan de Formación e Innovación Docente (en adelante FIDO) en el curso académico 2022-2023 se ha presentado una propuesta muy novedosa. El programa incluye 17 talleres con 20 sesiones informativas para el PDI sobre manejo de PRADO, presentaciones interactivas y aprendizaje colaborativo, entre otros. Se ha realizado una valoración de este programa, ya que en el 90% de los talleres organizados la asistencia ha sido baja, a pesar de que el personal de PDI es quien ha solicitado al equipo decanal un plan propio de formación. También se contempla que la escasa participación se deba a una sobresaturación académica del Profesorado. Como medidas de mejora se proponen seguir el modelo de los planes de formación de empresas, reducir el número de actividades y lanzar un cuestionario para proponer cursos específicos a los que el personal de PDI se comprometa a asistir (acta JC 2023-06-29).

1.3. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En relación al cumplimiento del **Procedimiento P05- Gestión de recursos materiales y servicios** y del **Objetivo Estratégico 3. Avanzar en el desarrollo de la infraestructura, la sostenibilidad y la digitalización** la Facultad de Filosofía y Letras ha continuado trabajando durante el curso académico 2022-2023 en la mejora de los recursos materiales para la docencia. La explicación detallada de las actuaciones realizadas en este aspecto puede consultarse en la Memoria Anual de Gestión de 2022. Entre otras, citamos:

- Se ha conseguido una parte importante del equipamiento necesario para mejorar la megafonía y condiciones acústicas de aulas y seminarios.
- Se han introducido algunas mejoras en el sistema de megafonía, cableado y medios de proyección.
- Se han difundido tutoriales de uso de servicios digitales de la UGR (cuentas go.ugr.es, ms.ugr.es, aplicaciones office 365, plataforma PRADO, etc.). Pero hay una participación muy baja en los cursos del plan FIDO, diseñados para facilitar el desarrollo de las competencias requeridas.
- Se han instalado salas de trabajo para estudiantes y más zonas de estudio.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene deficiencias en la climatización del edificio, que no se podrán acometer hasta que no se instale un nuevo cableado eléctrico. Está habiendo menos apagones, aunque sigue habiendo algunos incidentes. Once aulas han quedado en mejores condiciones y el resto se acometerán el próximo curso (acta CPG 2022-09-29).

Hay una necesidad de laboratorios (se ha entregado Informe al Rectorado) que afecta a los Grados en Historia, Historia del Arte y a las salidas de campo, así como a las filologías. Se pretende que esos laboratorios no se lleven fuera del Centro, aunque actualmente no hay espacio en la Facultad. Se plantea la necesidad de dotar de más laboratorios de lingüística, así como ampliar y mejorar el único existente, también para fonética y fonología, idiomas y audioguías (acta CPG 2023-05-19).

Entre las soluciones que requiere la acuciante falta de espacio y la renovación de la infraestructura que se necesita están la futura implementación de un Plan Director, que supone



la remodelación de todos los Departamentos, en aras de la modernidad de las instalaciones y del aprovechamiento del espacio para el personal de PDI, la renovación de toda la red eléctrica, que se pondrá en marcha el próximo curso y, por supuesto, la puesta en marcha del anteproyecto de un aulario de campus para el uso de la Facultad de Filosofía y Letras.

En cuanto a la satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios del Estudiantado las valoraciones poseen un valor más alto con respecto a cursos anteriores (3,74/5). Del PDI y PTGAS no hay datos. La valoración de los títulos refleja el reconocimiento de una mejora paulatina de las instalaciones.

En lo relativo a la satisfacción con la gestión administrativa de títulos del Estudiantado se alcanza un valor más alto con respecto a los cursos anteriores 3,64/5. De los sectores PDI y PTGAS no hay datos. Con respecto a las personas egresadas, la valoración ha sido igualmente más alta con respecto a cursos anteriores 3,25/5.

1.4. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La Facultad de Filosofía y Letras lleva a cabo diferentes actuaciones para favorecer el aprendizaje de nuestro Estudiantado. En la sesión de la CCC del 22 de diciembre de 2023 se analizaron los resultados de acceso, admisión, matriculación, reconocimiento y certificación de los aprendizajes adecuados a las especificidades las titulaciones del Centro.

En relación con la admisión de estudiantes, ha bajado el número de matrículas, excepto en los Grados en Geografía y Gestión del Territorio, Historia del Arte y Arqueología, así como el número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el título. El curso que viene se va a elaborar un programa de colaboración con los Institutos de Enseñanza Secundaria, que consiste en ofrecer información de los títulos de Grado en espacios al margen de las dependencias de la Facultad y organizados por zonas geográficas, que permitan una mayor capacidad de asistencia.

A la luz de las sugerencias realizadas por el Estudiantado y, reflejadas en los informes de la ACCUA de nuestros títulos, se decidió invertir en información sobre salidas laborales y profesionales. De este modo, se celebraron las Jornadas de Orientación Profesional, que consistieron en una sesión general organizada por el decanato y sesiones específicas implementadas por casi todos los Grados, excepto los Grados en Historia, Estudios Ingleses y Filología Clásica, justificados por la incorporación reciente de las nuevas coordinaciones de Grado. Atendiendo a la demanda general de todo el Estudiantado de las audiencias de los Grados de ACCUA, se ha realizado un amplio programa conjunto, si bien la huelga estudiantil convocada para la misma fecha mermó la asistencia de una parte del Estudiantado.

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 2. Avanzar en la igualdad de género y la inclusión social** (*Acción I.VII Coordinar la atención a estudiantes con necesidades especiales de apoyo*) se han recibido un total de 84 solicitudes, de las que 54 corresponden al curso 2022-2023. Igualmente, la Facultad organizó las Jornadas por el Día Internacional de la Mujer 8 de marzo, el pasado día 7 de marzo, que tuvo una asistencia muy numerosa. (*Acción I.II Organizar una Jornadas por el Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo*). También se ha consolidado el ciclo propio "Diálogos Feministas", con una excelente acogida, como viene siendo habitual. (*Acción I.1 Consolidar el ciclo "Diálogos Feministas"*).

La Facultad de Filosofía y Letras es el Centro que tiene más estudiantes NEAE matriculados, especialmente en los Grados en Historia y Filosofía. Este curso ha habido un gran aumento de



estudiantes NEAE, pasando de 34 a 54. También, las peticiones de atención social se han triplicado. La Facultad ofrece una docencia de calidad al estudiantado NEAE, pero su creciente número y la falta de formación del PDI y la vulnerabilidad que tienen estos acontecimientos entre el profesorado ha conducido a que tomemos la iniciativa de elaborar una Guía para el Profesorado que atienda estudiantes con necesidades especiales, que va a valorar el Gabinete de Acción Social al Estudiante. Esta iniciativa ha partido de la propia Facultad, la que, actualmente, no existe a nivel de la Universidad de Granada. También, como experiencia pionera, la Facultad ha puesto en marcha el llamado Plan Vigía, que consiste en tener una persona de cada Grado como vigía de los estudiantes NEAE y vigía para informar sobre las acusaciones de acoso y violencia que puedan sufrir los estudiantes. Igualmente, se va a crear y nombrar la figura de coordinación para estudiantes NEAE de Grado y otra para los estudiantes NEAE ERASMUS (de estos últimos hay actualmente 20 estudiantes). Vamos a solicitar al Gabinete de Acción Social y al Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Univesitaria un reconocimiento del trabajo del PDI (acta JC 2023-07-19).

La Facultad ha inaugurado el primer Punto Arcoíris de la Universidad de Granada y de las Universidades andaluzas, y el Punto Violeta, que ha colocado un listado con bibliografía de género. Ambas iniciativas han tenido muy buena acogida entre los miembros de la comunidad de la Facultad.

La Facultad de Filosofía y Letras está a la espera de la publicación del Protocolo de Conciliación Laboral, Familiar y Personal de la Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR, previsto para el curso 2023-2024. (Acción I.VI Facilitar la conciliación laboral, familiar y personal mediante la creación de un protocolo).

Las guías docentes son uno de los grandes logros de la Universidad de Granada, porque suponen un sistema de garantía y una herramienta necesaria e imprescindible para el desarrollo y aplicación de la enseñanza. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con 1.736 guías docentes, que han sido aprobadas por los respectivos Consejos de Departamento. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica ha recibido la propuesta de que sean aprobadas por la Comisión Permanente de Gobierno. Igualmente, ha propuesto al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado que elabore una edición de las guías docentes para evitar que haya erratas que se perpetúen cada curso, y que articule algún mecanismo para que el Profesorado asuma la labor de elaborar las guías docentes (acta JC 2023-06-29).

La Facultad de Filosofía y Letras muestra un gran interés por la movilidad, en la que se han recuperado los niveles pre-pandémicos, a pesar de la situación geopolítica actual. El conflicto geopolítico y la guerra de Ucrania han tenido una incidencia directa en nuestro Centro, afectando tanto en la movilidad con Rusia y Ucrania, como en la relación con las Universidades socias de ambos países.

En el curso académico 2022-2023 la Facultad de Filosofía y Letras ha recibido a 414 extranjeros, la mayoría de ellos ERASMUS, aunque también hay de otros programas. La acogida de los estudiantes *incoming* fue muy exitosa. En relación con el estudiantado *outgoing* ha habido un problema con respecto al alojamiento, ante el cual se ha planteado la posibilidad de alojarlo en residencias univesitarias. No se ha podido acoger a la totalidad del Estudiantado SICUE, debido a la limitación de espacio que tiene la Facultad (acta CPG 2022-09-29).

Todo ello ha devenido en la creación de la primera *Mobility Windows* de la Facultad de Filosofía y Letras con la Universidad de Padua, que beneficia sobre todo al Estudiantado de las titulaciones de Arqueología, Historia e Historia del Arte.



En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 4. Reforzar la internacionalización y la movilidad nacional e internacional** la Facultad organizó unas Jornadas de Bienvenida para el Estudiantado internacional (*Acción I.VIII Organizar unas jornadas de bienvenida para el estudiantado internacional*), que fueron recibas con una gran participación y buenos resultados.

La Feria ERASMUS anual se organizó y celebró el 15 de noviembre de 2022 (*Acción I. VII Organizar una Feria Erasmus anual*) con una gran asistencia y acogida. Ha habido una bajada en las peticiones Erasmus, debido al Brexit y al conflicto con Rusia. Asimismo, se han celebrado dos encuentros Café Babel de intercambio cultural y lingüístico (*Acción I.IX Fomentar actividades de integración del estudiantado ERASMUS*) (acta CPG 2022-11-29).

La Facultad ha renovado el 100% los convenios con otras universidades y centros (*Acción I.V Ampliar el número de convenios con universidades y otros centros*). Ha trabajado en el ofrecimiento de estancias cortas, ya que pueden tener una mejor resolución, teniendo una alta participación con un total de 50 estancias (*Acción I.X Fomentar estancias breves internacionales para PDI Y PTGAS*). Dentro del programa ARQUS (*Acción I.I Garantizar la calidad de la internacionalización*) se han organizado seis sesiones y tres cursos para fomentar la participación del PDI, PTGAS y Estudiantado, con una participación muy activa. Las sesiones de Las Jornadas de *Welcome Day*, celebradas el 16 de febrero de 2023, han tenido una gran acogida.

El Plan Estratégico de Internacionalización 2022-2025 ha sido realizado para un plazo de 3 años, según los años de gestión pendientes en este mandato del actual equipo decanal. Se basa en seis acciones alienadas con las del propio Plan de Internacionalización de la Universidad de Granada.

La Facultad de Filosofía y Letras ha creado nuevos grupos de asignaturas de lengua y literatura españolas para los estudiantes *incoming* y ha mantenido reuniones con el Departamento de Lengua Española y con los vicerrectorados correspondientes para hacerles ver la necesidad de crear estos grupos específicos para estudiantes de movilidad *incoming* (*Acción I.IV Ampliar la oferta de asignaturas de lengua y literaturas españolas para los estudiantes internacionales incoming*).

El grado de satisfacción del Estudiantado con la oferta de movilidad sigue aumentado de manera progresiva en relación con los anteriores cursos 3,38/5. En cuanto a la satisfacción del Profesorado con la oferta de movilidad no hay datos para este curso, aunque la media del curso anterior era elevada 4,6/5.

La satisfacción del Estudiantado en el cumplimiento de sus expectativas y con las prácticas ha aumentado con respecto al curso anterior 3,30/5 y 3,91/5. La satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título (Tutor/a externo) alcanza una media muy alta 4,46/5. En general, el grado de satisfacción del Estudiantado ha ido aumentando progresivamente 3,47/5. Del Profesorado y PTGAS no hay datos.

La satisfacción con el cumplimiento de las expectativas de la Titulación sigue aumentando 3,30/5, también la satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional 3,34/5 y con el asesoramiento y orientación académica recibida 2,82/5.



El grado de satisfacción de las personas egresadas con la formación teórica recibida ofrece una media de 3,47/5 y valores parecidos en la valoración de la satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza. El grado general de satisfacción de las personas egresadas es de 3,46/5.

En cuanto a la valoración de las calificaciones globales por curso, han bajado el número de suspensos, aprobados y no presentados. Ha aumentado el número de notables, sobresalientes y matrículas. Las calificaciones globales del TFG muestran una bajada en el número de sobresalientes y no presentados, y una subida en el número de suspensos, aprobados y notables.

La tasa de graduación ha bajado dos puntos 53,45% y la duración media de los estudios apenas ha bajado unas décimas 4,83. La tasa de abandono ha subido seis puntos 25,90% y la tasa de abandono inicial tres puntos 13,34%. Las tasas de éxito, eficiencia y rendimiento han subido tres puntos cada una de ellas 88,65%, 97,01% y 79,69%.

En cumplimiento del **Objetivo Estratégico 5 Mejorar la gestión académica y de los grados**, el Programa Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) comenzó el día 1 de marzo de 2023. La escasa participación, a pesar de haberlo difundido a través de diversos canales, ha llevado a crear un formulario que permita reflexionar de manera conjunta y mejorar la programación del curso próximo, cubriendo las necesidades de los estudiantes, pero asegurando su asistencia (acta CPG 2023-05-19). La Facultad ha elaborado una guía didáctica de TFG (*Acción I.II Elaborar y actualizar una guía didáctica de TFG de la Facultad*), que fue aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos. También, se ha modificado el procedimiento de entrega del TFG, que a partir de ahora se hará a través de la plataforma PRADO. Se trata de una adaptación a la normativa de la UGR sobre el TFG. La entrega de los trabajos a través de PRADO permite el control de entrega y el plagio mediante *Turnit-in*.

Las Jornadas de Incorporación del PDI de la Facultad se celebraron el día 4 de octubre de 2022 (Acción I.III Realizar unas Jornadas de Incorporación del PDI de la Facultad), que tuvieron una gran acogida.

La Facultad ha creado 3 Dobles Grados en el Centro: Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses, Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses y Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica (*Acción I.IV Promover la creación de dobles grados*). En la Facultad de Filosofía y Letras se han organizado dos ciclos nuevos: "Formación y Profesionalización", que ha albergado actividades como la realización y diseño de un TFG o sobre cómo hablar en público, y el de "Igualdad e Inclusión". También se han impartido charlas informativas por parte de los Grados en Historia del Arte, Filología Clásica y Estudios Árabes e Islámicos (*Acción I.VI Difundir los estudios de Grado en los Institutos de Enseñanza Secundaria*).

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

Criterio	Debilidad	AM (incluir código de la aplicación AM)
Mejora de la comunicación entre las coordinaciones de los	Escasa comunicación entre las coordinaciones de los títulos y el centro.	SGC-P06-019625



títulos y la coordinación del		
Centro.		
Política de aseguramiento de		
Calidad.		
Acta CCC 2024-03-21		
Elaboración de los autoinformes	Hay unas pocas titulaciones que no	SGC-P06-019626
de seguimiento anual de todos	han elaborado los autoinformes de	
los títulos.	seguimiento anual.	
Política de aseguramiento de		
Calidad.		
Acta CCC 2024-03-21		
Actualización de la web del	Existencia de información obsoleta.	SGC-P06-019627
Centro.		
Información pública.		
Acta CCC 2024-03-21		
Climatización del Edificio	El sistema de climatización es	SGC-P06-019628
Departamental.	precario.	
Gestión de recursos materiales		
y servicios.		
Acta CCC 2024-03-21		
Mejora del aislamiento de las	Los cierres de las ventanas impiden	SGC-P06-019629
ventanas de la Facultad.	una correcta conservación de la	
Gestión de recursos materiales	climatización	
y servicios.		
Acta CCC 2024-03-21		
Creación de un Vicedecanato de	El volumen de trabajo es muy alto,	SGC-P06-019630
Calidad y/o dotación que se	debido a que es una Facultad con	
encargue de la gestión de	muchas titulaciones, por lo que la	
Calidad del Centro.	gestión de la calidad es	
Política de aseguramiento de la	especialmente compleja.	
Calidad.		
Acta CCC 2024-03-21		